

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 086/2/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30** horas, del **08 de abril del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, P.B. Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL 086/2/2025 Sin Concurrencia del Comité** solicitud **43-011-2025** para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE LÁCTEOS Y CREMERÍA PARA DISTINTAS ÁREAS DEL DIF”** para el DIF el cual se llevará a cabo con **RECURSOS PROPIOS DE LA ENTIDAD, DEL EJERCICIO 2025** de acuerdo con el oficio **DG/SGA/1472/2025** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a, b y demás aplicables de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 46, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 4.3 de la convocatoria a la licitación. El acto es presidido por **C. Faviola Ramírez García** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 4.3 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el **Lic. Raúl Ruvalcaba Martínez**, como representante de la **Contraloría del Estado** verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

| No. | Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado |
|-----|--|
| 1. | AVATAR 360 S.A.P.I. |
| 2. | COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V. |

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

| Anexos | 1. | 2. |
|--|---------------------|---|
| | AVATAR 360 S.A.P.I. | COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V. |
| | Entregó | Entregó |
| Propuesta Técnica | SÍ | SÍ |
| ANEXO 3 – Índice de la Proposición | SÍ | SÍ |
| ANEXO 4 - Acreditación del Licitante | SÍ | SÍ |
| ANEXO 5 – Propuesta Económica | SÍ | SÍ |
| ANEXO 6 – Declaraciones del Licitante | SÍ | SÍ |
| ANEXO 7 – Aportación 5 al Millar | SÍ | SÍ |
| ANEXO 8 – Declaración de Estratificación | SÍ | SÍ |
| ANEXO 9 - Listado de miembros | SÍ | SÍ |
| ANEXO 10 - Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. | SÍ | SÍ |
| ANEXO 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social | SÍ | SÍ |
| ANEXO 12 – Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique) | N/A | N/A |
| Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique). | N/A | N/A |
| Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS) | SÍ | SÍ |
| Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. | SÍ | SÍ |
| Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT) | SÍ | SÍ |
| Constancia de Situación Fiscal (SAT) | SÍ | SÍ |
| Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT | SÍ | SÍ |
| Copia de Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal | SÍ | SÍ |

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL 086/2/2025 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 086/2/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

| Nombre o Razón social del participante | Partidas cotizadas | Importe total |
|--|--------------------|-----------------|
| 1. AVATAR 360 S.A.P.I. | 55 | \$11,224.00 MXN |
| 2. COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V. | 55 | \$9,930.80 MXN |

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

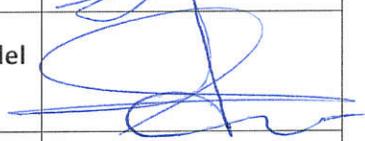
Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 4.3 de la convocatoria, el representante de la Unidad Centralizada de Compras, así como el representante de la Contraloría del Estado rubricaron la totalidad de las hojas que integran las proposiciones presentadas.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley y 68 de su Reglamento las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer dentro de los veinte días posteriores a la apertura de proposiciones y en caso de ser necesario diferirse por otros veinte más, esto de conformidad con el artículo 69 de la Ley en la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Fray Antonio Alcalde No. 1221 P.B. Colonia Miraflores C.P. 44270, de acuerdo a lo que establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Secretaría de Administración por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los licitantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de 02 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

| Nombre | Cargo | Firma |
|------------------------------------|--|---|
| C. Faviola Ramírez García | Representante de la Unidad Centralizada de Compras |  |
| Lic. Raúl Ruvalcaba Martínez | Representante de la Contraloría del Estado |  |
| Lic. Karla Soledad Méndez Sandoval | Comprador |  |

----- FIN DE ACTA -----